

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

En el curso actual el departamento tiene 4 alumnos de 3º de ESO tiene pendiente la asignatura de Física y Química de 2º de ESO. Están dentro de un grupo de refuerzo y la profesora será la encargada de hacer el seguimiento de sus avances y los preparará para superar una prueba de contenidos mínimos en febrero.

Además también tiene en 4º de ESO alumnos procedentes de 2PMAR que han promocionado con el Ámbito Científico Matemático suspenso, por lo que pasan a ser alumnos pendientes del departamento de Física y Química. Ambos, son alumnos de Ciencias Aplicadas de 4º de ESO y por lo tanto de la misma manera, la profesora de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional hará un seguimiento de la consecución de mínimos de 3º de ESO.

Como norma general, si el alumno con la materia suspensa, continúa cursando Física y Química en el curso en el que está matriculado, será el profesor que imparta este nivel el encargado de hacer un seguimiento del alumno y decidir el modo de evaluación; información que recibirán por escrito el alumno y sus padres.

El Departamento de Física y Química realizará un informe acerca del procedimiento de evaluación para entregar a Jefatura de Estudios. El alumno y sus padres serán informados de dicho procedimiento.

El alumno deberá presentarse a una prueba de contenidos en el mes de febrero. En el caso de que el alumno no supere la prueba del mes de febrero, el Departamento realizará una segunda prueba durante el mes de mayo, decisión de la que se informará al alumno y a sus padres por escrito. Si el alumno tampoco superase esta prueba, tendría que presentarse a los exámenes extraordinarios.